

En el BOAM número 8.351, de fecha 6 de marzo de 2019, se ha publicado una resolución por la que se convocan pruebas selectivas para proveer veinte plazas de la categoría de Técnico/a Medio de la Información y de la Comunicación (TIC) del Ayuntamiento de Madrid.

De las veinte plazas convocadas, una se reserva al turno de promoción interna independiente y tres para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad, con un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

[Adjuntamos resolución](#)